

JORNADA DE PROTECCIÓN CONTRA EL RAYO EN COETICOR

Impartida por Ricardo Herrero, tendrá lugar mañana miércoles, día 18, a las 19,30 horas, en la sede del Colexio Oficial de Enxeñeiros Técnicos Industriais

A CORUÑA, 17 de junio de 2008.- La protección contra el rayo es una de las novedades incluidas en el nuevo Código Técnico de la Edificación (CTE). Referida en el apartado 8 del Documento Básico DB-SU, Seguridad de Utilización del nuevo CTE, la normativa exige, por primera vez, que además de protección externa de los edificios, exista protección interna contra los efectos del rayo y sobretensiones.

A fin de conocer en profundidad las exigencias de seguridad contra el rayo del nuevo Código, Coeticor organiza una jornada técnica que, impartida por el ingeniero técnico industrial Ricardo Herrero, de Aplicaciones Tecnológicas, tendrá lugar en la sede colegial mañana miércoles, día 18, a partir de las 19,30 horas.